

REUNIÓN DE MINISTROS DE JUSTICIA O DE  
MINISTROS O PROCURADORES GENERALES  
DE LAS AMÉRICAS

OEA/Ser.K.XXXIV  
PENAL/doc. 2/03  
5 noviembre 2003  
Original: Inglés

Reunión de Autoridades Centrales y otros Expertos  
en Asistencia Judicial Mutua en Materia Penal  
30 de abril – 2 de mayo de 2003  
Ottawa, Canadá

INFORME  
DE LA REUNIÓN DE AUTORIDADES CENTRALES Y OTROS EXPERTOS  
EN MATERIA DE ASISTENCIA JUDICIAL MUTUA EN MATERIA PENAL

**INFORME**  
**DE LA REUNIÓN DE AUTORIDADES CENTRALES Y OTROS EXPERTOS**  
**EN MATERIA DE ASISTENCIA JUDICIAL MUTUA EN MATERIA PENAL**

Ottawa, Canadá, 30 de abril – 2 de mayo de 2003

**I. Antecedentes**

Las autoridades centrales y otros expertos en asistencia judicial mutua en materia penal de los Estados Miembros de la OEA se reunieron en Ottawa, Canadá, del 30 de abril al 2 de mayo de 2003, conforme a las recomendaciones adoptadas en la Cuarta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA-IV), celebrada en Puerto España, Trinidad y Tobago, en marzo de 2002, que la Asamblea General de la OEA hizo suyas a través de la Resolución AG/RES. 1849 (XXXII-O/02). El objeto de la reunión consistió en elaborar recomendaciones para fortalecer y consolidar la asistencia judicial mutua en materia penal entre los Estados de las Américas, para combatir la delincuencia organizada transnacional, el lavado de dinero y el terrorismo.

**II. Actuaciones**

La reunión comenzó con la presentación, por parte del Sr. Richard Moseley, Viceministro Adjunto de Justicia, del Excmo. Sr. Martin Cauchon, Ministro de Justicia y Procurador General de Canadá, quien, a continuación, dio la bienvenida a los participantes y dirigió una alocución al plenario sobre el tema de la reunión ([Anexo I](#)).

Tras la ceremonia de apertura, el Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la OEA, Enrique Lagos, distribuyó, por escrito, el texto de su alocución de apertura a los delegados ([Anexo II](#)), y luego invitó a proponer candidatos para la presidencia de la reunión. El delegado de Haití, Sr. Salim Succar, propuso a uno de los delegados de Canadá, Sr. Donald Piragoff. Esa candidatura fue respaldada luego por el delegado de Paraguay, Sr. Juan Emilio Oviedo, quien propuso y logró que esa candidatura fuera ratificada por aclamación.

Al hacerse cargo de la Presidencia, el candidato de Canadá, Sr. Donald Piragoff, enunció brevemente el proyecto de temario y lo puso a consideración del Comité

A continuación se aprobó el temario, sin enmiendas ([Anexo III](#)).

Luego, conforme a lo previsto en el primer punto del temario, un panel formado por el Procurador General de Colombia, Excmo. Sr. Luis Camilo Osorio; el Dr. Eugenio Curia, Director General de Consejería Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, y la Sra. Kimberly Prost, Subdirectora de la Sección de Derecho Penal de la Secretaría del Commonwealth, presentaron una reseña sobre la creciente importancia de la Asistencia Judicial Mutua en las Américas, y algunos de los problemas y soluciones referentes a ese ámbito. Las exposiciones fueron seguidas por un breve período de preguntas y respuestas.

A continuación los representantes de los Estados miembros de la OEA se presentaron brevemente al plenario, a solicitud de la Presidencia, y se distribuyó una lista de contactos ([Anexo IV](#)).

Acto seguido el plenario se ocupó del segundo punto del temario: “Historia del Grupo de Trabajo sobre Asistencia Judicial Mutua de la OEA”. A ese respecto, el Sr. Pierre-Gilles Belanger, Asesor Jurídico de la Sección de Política de Derecho Penal del Departamento de Justicia de Canadá y coordinador del grupo de trabajo sobre AJM de la OEA, efectuó una presentación visual de los

antecedentes, actividades y futuras metas del grupo de trabajo ([Anexo V](#)).

El Comité abordó luego el tercer punto del temario, que había de ser objeto de consideración preliminar: presentación de los resultados y análisis del cuestionario, que había sido preparado por la Secretaría de la OEA en consulta con el Sr. Claude LeFrançois, Asesor Jurídico Principal del Grupo de Asistencia Internacional e integrante del equipo canadiense que forma parte del grupo de trabajo sobre AJM de la OEA. El Sr. Jorge García-González, Jefe de la Secretaría Técnica de Mecanismos de Cooperación Jurídica, efectuó una presentación visual y estadística de los resultados obtenidos a través de las respuestas al cuestionario, y destacó ámbitos en que se requiere una mejor y mayor cooperación entre los Estados miembros. ([Anexo VI](#)).

El punto cuatro del temario comenzó con el ofrecimiento de instrucciones al plenario por parte de la Presidencia con respecto a la situación fáctica basada en el debate del seminario, elaboradas por el Sr. Claude LeFrançois (quien ocupó la presidencia por Canadá durante el plenario), basadas en problemas reales que se presentan regularmente en el curso de la labor del Grupo de Asistencia Internacional de la Autoridad Central de Canadá en el marco de los tratados de asistencia mutua. Este punto del temario fue orientado por delegaciones seleccionadas a los efectos de identificar y analizar obstáculos a la prestación de una eficaz asistencia judicial mutua en materia penal. El Grupo de Trabajo "A" fue orientado por el Sr. David West, Representante de Trinidad y Tobago, en tanto que el Grupo de Trabajo "B" lo fue por la Sra. María Seoane de Chiodi, Representante de la República Argentina. A ambos grupos de trabajo les fue distribuida idéntica reseña sobre la situación fáctica durante esta primera sesión. Ambos examinaron cuestiones relativas a los temas del financiamiento del terrorismo, los fraudes con títulos-valores y restricción, confiscación y decomiso de activos. Formaron parte del debate temas tales como las diversas etapas del proceso, la suficiencia de la información proporcionada en la solicitud, cuestiones relacionadas con el derecho interno del Estado que formula la solicitud y diferencias estructurales de los respectivos sistemas jurídicos en los Estados Requirientes y Requeridos ([Anexo VII](#)). Después que los grupos de trabajo se hubieron reunido y analizado la situación, los relatores de cada uno de ellos formularon breves exposiciones sobre el debate realizado y sobre sus conclusiones.

El Presidente hizo saber que la Secretaría prepararía proyectos de recomendaciones basados en los debates realizados a lo largo de la jornada y teniendo en cuenta las preocupaciones y los problemas expresados por el plenario, a fin de que fueran distribuidos al día siguiente. Además el Presidente se refirió a algunos de los temas que debían figurar en el texto de los proyectos de recomendaciones.

La referida labor fue seguida por una intervención del Procurador General de Colombia, Sr. Luis Camilo Osorio, quien se refirió a la importancia de la asistencia judicial mutua en materia penal y a la necesidad de reunir las *Asociaciones Iberoamericanas de Ministerios de Justicia y de Ministerios Públicos* y la Iniciativa sobre AJM de la OEA, combinando sus esfuerzos, en lugar de duplicarlos. Tras el discurso del Procurador General de Colombia, el Presidente agradeció a éste su participación y expresó su complacencia ante la invitación formulada por el Sr. Osorio para una reunión que tendrá lugar en Colombia en junio.

La reunión continuó luego con el tratamiento del punto cinco del temario, Seminario 2, en que algunos grupos de trabajo se refirieron al segundo estudio de casos en que se examinaron cuestiones tales como el problema de la demora, el papel de las autoridades centrales y dificultades relacionadas con informantes confidenciales y jurisdicción territorial. Después que los delegados hubieron analizado la situación, los relatores del grupo de trabajo dieron a conocer al plenario los resultados de los referidos debates y resumieron las conclusiones alcanzadas.

A continuación el Presidente presentó los proyectos de recomendaciones que habían de ser considerados por el plenario, con miras a su aprobación. El Presidente comenzó por una breve reseña de

los proyectos, explicando las bases y los objetivos del documento. Luego invitó a todos los delegados a dar a conocer sus comentarios preliminares y observaciones generales sobre dichos proyectos. Muchas delegaciones formularon algunos breves comentarios sobre el documento presentado y destacaron que en general los proyectos de recomendaciones eran apropiados, exceptuadas ciertas pequeñas modificaciones de texto y algunas cuestiones sustanciales. El Presidente tomó nota de esas observaciones y solicitó a la Secretaría que introdujera algunos cambios en los proyectos de recomendaciones durante la pausa para el almuerzo.

El Presidente sugirió luego que el plenario considerara punto por punto los proyectos de recomendaciones, formulando observaciones específicas sobre cada párrafo o aprobando el texto tal como estaba y siguiera adelante. El plenario abordó los temas 1, 2, 3 y 4 durante el resto de la sesión vespertina. El Presidente tomó nota nuevamente de todos los cambios y propuestas y encomendó a la Secretaría que los incorporara en el documento que había de distribuirse a la mañana siguiente.

El plenario reanudó su debate sobre el punto seis de los proyectos de recomendaciones, saltando el punto cinco, dado que se trataba de una presentación de la red de correo electrónico seguro que había de realizarse esa mañana. El Presidente tomó nota de los comentarios formulados sobre el punto seis de los proyectos de recomendaciones y luego se ocupó de las modificaciones introducidas a los proyectos desde el día anterior. Las delegaciones comenzaron nuevamente a analizar esos cambios e introdujeron pequeñas modificaciones de texto, y aprobaron cada uno de los puntos. Finalizada esa labor, el Presidente propuso que la Secretaría introdujera todos los cambios necesarios en los proyectos de recomendaciones; al mismo tiempo, debía comenzar el tratamiento del punto siete del temario con la presentación de la red de correo electrónico seguro y el nuevo sitio público en Internet de la Red de Intercambio de Información para AJM. La presentación visual estuvo a cargo del Sr. Pierre-Gilles Belanger, junto con los consultores de la Universidad de Montreal. Tras la presentación, diversas delegaciones plantearon algunas preguntas técnicas y de políticas al Sr. Belanger, quien respondió a cada una de ellas. ([Anexo VIII](#)).

Se hizo circular a todos los delegados el borrador final de los proyectos de recomendaciones, a los efectos de una lectura final. El Presidente destacó los aspectos del documento que habían sido objeto de algunos cambios finales, e invitó a hacer uso de la palabra a todos los delegados para la consideración y aprobación definitivas de los proyectos de recomendaciones. Unas pocas delegaciones ofrecieron algunas propuestas finales, de las que se tomó nota, y que habían de incluirse en el borrador final que debía hacerse circular entre todas las delegaciones una vez finalizada la reunión. No obstante, el documento fue aprobado por las delegaciones, teniendo en cuenta los cambios arriba mencionados ([Anexo IX](#)).

Luego el Presidente invitó a la Secretaría a pronunciar algunas palabras finales. En ellas el Dr. García-González expresó su agradecimiento a todos los participantes de esta muy exitosa reunión, así como la importancia del tema en el contexto mundial de la lucha contra la delincuencia organizada transnacional. Además agradeció al Gobierno de Canadá su gentileza como anfitrión, y a la Presidencia por la impecable labor realizada.

Por último el Presidente pronunció elocuentes palabras de agradecimiento al personal a su cargo por el pleno éxito de la reunión, y agradeció también a las delegaciones, sin las cuales la reunión habría sido infructuosa.

Antes de finalizar la reunión, la Secretaría realizó la lectura de estas actas, que al igual que todos los apéndices que las integran fueron aprobadas por unanimidad por el plenario de la reunión.

Ottawa, Canadá, 2 de mayo de 2003.